



**Software Technology
del Ecuador**

Guayaquil, 7 de Mayo de 2001

**Señores Accionistas de la Compañía
SOFTWARE TECHNOLOGY DEL ECUADOR S.A.
Ciudad.-**

Asunto.- Informe de labores correspondientes al período 2000.

Señores Accionistas:

En cumplimiento a los Estatutos Sociales de la Compañía la Ley y Reglamento expedido por el Superintendente de Cías, cumpro con presentar a Ustedes, el siguiente informe correspondiente a los negocios de la Compañía durante el año 2000.

Primero.- Al iniciar la actividad interna de la Compañía se ha desarrollado con mucha dificultad, las políticas monetarias no nos han permitido alcanzar nuestro objetivo final.

Segundo.- Con respecto a los Estados Financieros de la Compañía cortados al 31 de Diciembre de 2000 que están a vuestra consideración, se establece con claridad los parámetros comparativos de los resultados económicos y financieros durante el ejercicio 2000, los mismos que han sido muy desfavorables para la compañía.

Tercero.- No ha habido disposición alguna emanada de los Organismos Directivos superiores de la compañía que hubieren sido incumplidos por esta gerencia.

Cuarto.- Me permito recomendar a los Accionistas fortalecer el patrimonio de la cía, para alcanzar un mejoramiento de los objetivos perseguidos por parte de quienes conforman la empresa.

Atentamente,

**ING. JOSE HERRERA BALAREZO
GERENTE GENERAL**

21 JUN 2001

